

# BRIGADA DE SEGURIDAD PRIVADA PRIVSEGURIDAD CIA. LTDA.

Guayaquil, 23 de abril del 2.012

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑIA BRIGADA DE SEGURIDAD PRIVADA  
PRIVSEGURIDAD CIA. LTDA.

Ciudad.-

## De mis consideraciones

Señores Socios de la Compañía BRIGADA DE SEGURIDAD PRIVADA PRIVSEGURIDAD CIA. LTDA., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1-990, presento a ustedes mi gestión realizadas durante el ejercicio económico 2.011, documentos que se demuestran en el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación o Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, detalles de Anexos Auxiliares.

1.- El libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de Contabilidad de General aceptación, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2.- En el Estado de Situación, se determina que se registran cifras que se crearon debido a la propia actividad de la compañía, además se han llevados controles minuciosos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los giros que se han efectuados se encuentran debidamente soportados según la reglamentación de facturación y las demás disposiciones Legales establecidas para este tipo de transacciones.

Dentro de los Activos Fijos.- Los "Muebles y Enseres, Maquinarias, Equipos e Instalaciones" están registrados al costo de adquisición convertido a US dólares, efectuada de acuerdo a disposiciones legales.

Las Propiedades, Planta y Equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, segundos siguientes porcentajes anuales:

* Edificios	5%
* Instalaciones	10%
* Maquinarias y Equipos	10%
* Muebles y enseres	10%
* Equipos de computación	20% y 33%



La "Depreciación Acumulada" de los Activos Fijos están contabilizados al costo histórico, estos incluyen desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. Los pagos por mantenimiento son contabilizados contra el gasto de la empresa, mientras que todas las remodelaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

3.- Dentro de las Cuentas del Pasivo Corriente, debemos de recalcar que la empresa mantiene obligaciones las mismas que están debidamente respaldadas por los activos de la compañía. Además se registran Obligaciones a Largo Plazo los mismos que están siendo cancelados en los términos establecidos.

Dentro del Patrimonio de la Compañía se registra un Capital Social por el monto de \$ 80, 00,

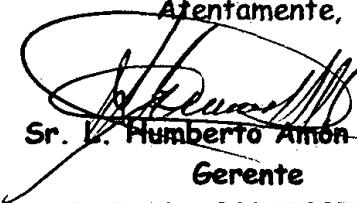
Se adjunta además los detalles de las Cuentas auxiliares (anexos) tales como:

- \* Conciliaciones Bancarias
- \* Cuentas por Cobrar Clientes
- \* Inventarios
- \* Muebles y enseres
- \* Maquinarias y Equipos
- \* Cuentas y Documentos por Pagar
- \* Registro de ventas mensuales
- + Registro de Compras y Gastos Mensuales

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada con los sinceros deseos que en lo venidero se lograra cumplir con todas las netas propuestas en razón de la acertada dirección que mantiene la empresa

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,

  
Sr. L. Humberto Amón Ramírez  
Gerente  
C. C. No. 0101700797





INSTRUCCIONES: PROFESION:  
BACHILLERATO ESTUDIANTE: VS333V4422  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS PADRES:  
AMON/LEONORAS  
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE:  
RAMIREZ ESTHER  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION:  
GUAYAQUIL  
FECHA DE EXPIRACION:  
2010-03-25

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

0101700797  
367-0013 CÉDULA  
Número:  
AMON RAMIREZ LUIS HUMBERTO  
GUAYAS GUAYAQUIL  
PROVINCIA CANTÓN  
FEBRES CORDERO FEBRES CORDERO  
PARROQUIA ZONA  
  
F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

